LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, jueves 21 de Diciembre de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.721

VERDADES

IX

Rompo el hilo de mi discurso como diría el otro para congr tularme de la reaparición de *La Veu de Catalunya*, por lo que afecta á la reaparición pero no por sus declar ciones generales de españolismo póstumo que estampa, por dos razones; porque según deslizan algunos periódicos de la capital del principado han sido impuestos y porque recuerdo que siendo jóven mi pobre Lulio, allá por la plenitud de la vida de la unión liberal, O'Donell (jefe de ella y á la sazón presidente del Consejo de ministros) hizo publicar á los periódicos carlistas de la importancia de *La Esperanza* y *La Regeneración*, una declaración de dinastismo isabelino que daba el opio y apesar de ello siguieron uno y otro periódico, siendo tan carcundas como antes, y cuidado que tenían á la sazón lectores.

De todos modos, quiero hacer constar aquí los párrafos que al caso son pertinentes, y lo que á ellos contesta y dice *La Publicidad* que es quien, en este asunto de españolismo, es el que siempre contiende con el colega catalanista.

Dice *La Veu*:

«Mentres la suspensió gubernativa ha pesat sobre nosaltres, varis periódichs de Barcelona y molts de Madrid, sense respectar el nostre forsós silenci, han acusat novament el catalanisme de ser un moviment separatista. No és cert.

En cuant á *La Veu*, és per demés insistirhi. Abans de que'l separatisme fos un delicte penat per les lleys, cent vegadas l'havía combatut per regressiu, per incompatible ab l'esperit y les aspiracions y els interessos de Catalunya. Com la Lliga, com totes les entitats regionalistes, *La Veu* ha defensat sempre la autonomía de Catalunya en la nació espanyola, y creu y ha cregut sempre que l' autonomía és l'únich remey de certs mals y també 'l camí únich pera redimir de la decadencia a les demés regions espanyoles, pera salvar á Espanya de la present ruina y permetre á tots els espanyols, sense distinció de comarques ni regions, entrar francament a fruir dels beneficis de la civilisació y del progrés.»

Y en otro lugar añade:

«Sense cap forament, sense que jamay nosaltres, respectuosos sempre ab totes les lleys y ab tots els organismes encarregats de cumplirles, haguém donat motiu pera pensar lo contrari, se'ns han atribuit aquets dies actituts y criteris que sols els que no'ns coneixen poden imaginar.

Nosaltres estém, hem estat y volém estar sempre dins de la legalitat. Ni la injusticia ens podrán apartárnosen. *Tením demasiat amor a Espanya y als seus destins.*

El marqués de Camps en el Senat rectificá certs conceptes, y ses declaracions d'allavors, que nosaltres compartim, ens rellevan d'insistir sobre aquet particular.»

Valga lo subrayado que me he permitido señalar, esto dice *La Veu de Catalunya* como síntesis de sus declaraciones en el número d l diez y seis del actual.

Pero como resultan en realidad ambíguos, el órgano de Lerroux, se ocupa de ello en su edición del 17 y entre otras cosas, dice:

«Todo eso está bien, aunque peca de pálido, tibio y se vé á la pluma sumisa arrastrarse perezosa sobre las cuartillas.

Todo eso está bien, como desagravio á la patria nacional, como satisfacción rendida á las instituciones armadas, aunque nos gusta más que este himno sin música el fervoroso y emocionante «Gloria á Espanya», de Clavé, que repiten orgullosos los catalanes, hasta los divorciados del Estado y del Gobierno y de las instituciones, pero más unidos á la tierra y á la raza cuanto más desgraciados las ven.

Todo eso está bien, aunque queden en pié las vociferaciones de los oradores que quieren «picar las amarras», «enviar la última embajada», «acogerse á la protección de cónsules extranjeros», etc., etc.

Todo eso está muy bien escrito para no decir nada y que no se incomoden los intransigentes lectores del colega, no lo negamos.

Pero hay un parte oficial en el Gobierno civil, donde se copia un infame letrero escrito y publicado en la Lliga Regionalista, llamando hijos de p... á los españoles, y eso es preciso condenarlo, ó condenar hasta la posibilidad de que hubiesen existido miserables capaces de escribirlo. Y hay testigos que aseguran haber escuchado el grito criminal de *¡Muera España!* hecho evidente y cierto por desgracia. Y eso es preciso condenarlo, maldecirlo expresa y terminantemente, sin ambajes ni rodeos.

En un suelto saludando á la prensa, apela—¡como tantas veces!—*La Veu* á la honradez de sus colegas para que no le inviten á polémicas que ahora no puede sostener, ni nosotros tampoco.

Pues nosotros aludimos á la suya, para que hable claro y noblemente, si sabe y si puede.

En lo expuesto no caben equívocos: si ó no.

Esperamos.»

Pero como el colega republicano ha esperado en vano unos días, en la edición del 19 también del actual, con el título *¿Sí ó no?* le dirige estas líneas;

La Veu de Catalunya no se ha dignado contestar al mesurado requerimiento conque saludamos su reaparición.

No creemos haber pedido nada exagerado.

«*La Veu* es órgano de la Lliga Regionalista representante de los prohombres que en la Diputación, en el Ayuntamiento y en los mítins de propaganda hacen obra de proselitismo y de difusión de los ideales regionalistas.

Algunos de estos, tan significados como Rusiñol, han hablado repetidamente de *cortar las amarras* que unen Cataluña al Estado español; otros, haciendo de bufones en actos públicos, como Puig y Cadafalch, han afirmado, en vísperas de las elecciones de diputados á Cortes, y haciendo la propaganda electoral para sus candidatos que estos eran la *última embajada que enviaba Cataluña á España*. El mismo ente, concejal por más señas, habló en sesión pública del Ayuntamiento, de *pedir protección á los consulados extranjeros*. Los más reaccionarios concejales regionalistas se negaron á toda transigencia cuando pretendían que el Ayuntamiento juzgase los actos de la guarnición de Barcelona, y se fundó esa negativa en que los republicanos proponían que se afirmase por encima de todo el amor á España. *El Cu-cut*, *La Tralla* y demás patulea periodística de su estofa, periódicos regionalistas como *La Veu*, han injuriado groseramente á los *castilas*, y con insidias truhanescas y cobardes á España. Uno de ellos, con motivo de una desdicha naval, hizo un chiste sangriento para la Marina española. Otro puso al Ejército en innoble caricatura. En el banquete de la victoria (¡!) se excitaron las pasiones y el alma ruín de un separatismo clerical puso en los labios de los más audaces el grito de *muera España*. El ódio sin careta, la rabia sin sordina escribió un innoble ultraje contra los españoles, con las plumas de la Lliga donde lució la infamia...

La Veu calló por la ¡violencia, ¡*Cu-cut* y demás patulea de su linage callaron por la violencia y por el miedo. No hubo una rectificación de su parte, ni una sanción legal está en camino de desagraviar á los agraviados.

La Veu reaparece, *Cu-cut!* reaparece. No nos pesa. Cuanto más prensa mejor.

Pero el hecho queda en pié, las injurias afrentosas no han sido rectificadas. Lo que han dicho esos libelos y aquellos propagandistas del separatismo, dicho queda.

¿Es eso posible, ni decoroso?

No. Se dice por ahí que la nebulosa explicación publicada por *La Veu*, salió del Gobierno civil escrita, y fué impuesta como condición prévia para la reaparición del colega. Si el hecho es cierto, esa es la peor de todas las violencias, porque lo deja todo en pié, bajo el velo—¡vergonzoso disfraz!—de una hipócrita explicación, abusivamente impuesta, cobardemente aceptada, rendida á la fuerza.

Nó, la opinión no quiere nada de ese que es indigno para todos.

Lo que quiere es que *La Veu* diga sin ambajes ni rodeos que solo cuatro ó cuarenta miserables, que rechaza de su partido, han podido gritar muera España.

Lo que quiere es que *La Veu* grite, frente á esos gritos, viva España.

Lo que hace falta es dejar las cosas bien esclarecidas.

La Veu de Catalunya considera lícito y honrado y justo gritar muera España, ¿si ó no?»

Y como el saber esperar es una virtud, espero á ver si *La Veu*, puesta á declarar, declara lo que *La Publicidad* desea, que por cierto es esencial, ó se mete en la concha del silencio para mayor ridiculez de su españolismo de última hora.

LULIO

FIESTA DE REYES

Para los niños pobres

Sr. Director de LA LUCHA.

Amigo mío: he visto con fruición había V. aceptado mi idea. Que no es mía. Es copia del pensamiento en que el gran Dr. Moliner de Valencia, mi muy estimado compañero, está exponiendo en su *Diario*.

Es ya muy común en la misma España eso de hacer copartícipes de la fiesta de los Reyes á los niños sin fortuna.

Ahora falta desarrollar el plan, y ahí va para la prensa local, representada por su decano LA LUCHA, los apuntes de un plan á perfeccionarse. La idea es, *el reparte de algo en dia de Reyes, á los niños pobres*. Pues bien. Ese algo es todo lo que llevan los Reyes. No solo juguetes, si que pañuelitos, calcetines, medias, corbatitas, camisetas, delantales, vestiditos, etc., etc.

La Prensa local debiera escoger de su Redacción un representante, por cada publicación. Y cada uno de estos hacerse con una pareja de jóvenes amantes de los niños. Esa junta rogar enseguida al señor Alcalde que recabase á la brevedad posible de los Alcaldes de Barrio asesorados por los respectivos Reverendos Curas Párrocos, nota de las familias pobres, con hijos, según su sexo.

Y de la misma autoridad, les facilitase el salon de descanso del Teatro. Asimismo pusiera el Conserje de la casa Comunal al servicio de esa Junta para lo que diré luego.

Tal Junta rogar á los Cafés, y Casinos, y demás Centros recreativos, pusiesen un anuncio visible en sus respectivos locales, rogando al público donativos para la Fiesta de Reyes á favor de los niños pobres.

Todo lo que se recaudase en especies (y no en metálico) mediante recibo talonario, si así se prefiriese, se iría entregando al Conserje referido, y este iría depositando lo recibido en el talón mentado.

La vigilia de Reyes una pequeña Cabalgata pregonar debiera á la infancia, que con sus madres el siguiente día pasaran á la casa de la ciudad á una hora fija, para recojer los objetos que los Reyes les hubiesen traído.

Objetos que se irían entregando á cada cual, según contraseña que de antemano se les hubiese pasado por un municipal, voluntario, con el permiso de la Alcaldía.

Acto que podría ser amenizado por la Banda del Hospicio, que facilitar pudiera la Excma. Diputación.

Esta es, á grandes rasgos, mi idea, que si cae en terreno juvenil, con su meridional pensar, y con su hermoso sentir, sabría no solo desarrollar mejor la idea, si que imprimirle con su amor á todo lo sentimental, la fuerza que necesita un pensamiento á desarrollarse pronto y bien, en aras el poco tiempo que queda disponible y á quienes ván á servir.

En la lista de lotes ponga V.:

D. Miguel Gómez, diez lotes.

D. Modesto Furest, cuarenta lotes.

Me despido de V. rogando diga á sus compañeros de Prensa, tomen como suya esta carta, y la reproduzcan si la creen oportuna.

Sabe es suyo y afmo. s. s.

q. b. s. m.,

Modesto Furest

***

DONATIVOS *recogidos en esta redacción.*

(CONTINUACIÓN).

Un amantes de los niños . . . 2 ptas.

Continua abierta la suscripcion.

LOS CONSUMOS

OPINIONES

D. Joaquín Franquesa

El ilustrado abogado don Joaquín Franquesa, presidente del *Fomento del Comercio, Industria y Propiedad*, recíbenos con su afabilidad habitual. Sentado en su sillón de letrado garrapea las amplias hojas del papel oficinesco, consultando el grueso mamotreto de un litigio.

V. ya conoce mis ideas—nos dice—y por tanto huelga decirle que mi criterio respecto la cuestión de los consumos está calcado en las doctrinas que informan el programa de mi partido. Resueltamente soy partidario de la absoluta supresión del impuesto de consumos. Este es mi criterio ideal. Sentado este punto voy á hablar como presidente de la entidad á que represento.

El señor Franquesa hace una corta pausa y continúa:

—Cuando el diputado á Cortes por Vi-llafranca del Panadés don José Zulueta convocó á todas las entidades económicas de Cataluña para la celebración de una Asamblea magna en Barcelona que se encargara de dilucidar la cuestión de los consumos, el *Fomento* de Gerona fué invitado para acudir á ella, pero considerando que las bases presentadas por el señor Zulueta, si bien podían aceptarse como cuestión transitoria, mas en manera alguna como solución práctica y definitiva, tratándose como se trataba de transportar un impuesto de una parte á otra, sin ventajas positivas tomamos el acuerdo de no enviar nuestra adhesión, pues entendemos que la cuestión de la supresión de los consumos debe ser obra de cruento estudio y de prolijas observaciones.

Yo entiendo—añadió el señor Franquesa—que el Estado podría compensarse de la cantidad que se recauda por el susodicho tributo si se emprendiera una campaña formal y concienzuda para denunciar la mucha riqueza oculta que existe en España. Ahora mismo el Instituto Geográfico y Estadístico, con muy plausible acuerdo, ha hecho algo en pró de este asunto llegando á descubrir, una vez comprobadas las investigaciones, que en ciertas provincias del Estado español se oculta más del 50 por ciento de la riqueza, defraudándose una buena suma.

Pero si el Estado muy facilmente podría hallar una compensación en la pérdida de recaudación reconozco que los Municipios se encontrarían con muchas y graves dificultades para substituir un arbitrio con otros. Y no es que falten medios para hacerlo. De momento se promoverían algunos disturbios, cosa que no sería de extrañar pues toda transformación económica lleva consigo una perturbación, pues aún cuando beneficia á la colectividad siempre se resienten algunos parciales. Pero la principal dificultad estriba en la actual organización administrativa.

Considero un gran absurdo que las clases obreras, que las clases desheredadas tengan que contribuir á sufragar las cargas del Estado. Creo justo el establecimiento del impuesto progresivo. Acerca del mismo—aunque en muy pequeña escala pero que siempre representa una iniciación—hase comenzado con la imposición de derechos reales por transmisión de herencia. Constituia un injusto desequilibrio que un pobre palurdo que percibiese en herencia un inmueble miserable de 1.000 pesetas de valor se le hiciera pagar el mismo tanto por ciento que un gran prócer que perciba una muy copiosa heredad. En este asunto hanse comenzado, muy tímidamente á colocar los jalones; pero se han colocado.

Anhelamos la supresión del impuesto de consumos, pero, por ahora la solución definitiva no la vemos por parte alguna, á menos de transformar en absoluto la máquina administrativa del Estado.

NOTICIAS

El candidato oficial por el distrito de Viladamuls D. Salvador Raventós ha visitado á muchos de sus electores, quedando muy bien impresionado.

Hoy debe visitar la ciudad de Figueras donde recibirá á algunas comisiones de los pueblos de su distrito.

El Gobernador civil señor Oñativia hoy debe dirigirse á Figueras con objeto de visitar á dicha ciudad en dia de Mercado.

El jurado calificador de la Exposición de Minería de Barcelona celebrada el año 1904 ha concedido medalla de Oro á la colección de minerales de la provincia presentada por el Instituto General y Técnico de esta ciudad y arreglada por el Dr. D. Manuel Cazurro.

Hoy se celebrará en esta ciudad el tradicional mercado de Santo Tomás. Promete verse muy concurrido.

El Sindicato Corchero de la provincia se reunirá esta mañana en el *Centro Moral.*

En el expreso de la mañana, llegó ayer á esta ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia señor Oñativia, tomando posesión de su cargo.

El señor Oñativia, catalan, hijo de Barcelona, muy amante de su tierra por la que siente cariño y veneración está casado con la muy virtuosa hija del, para Gerona, benemérito general, don José Herrando, declarado hijo adoptivo de esta ciudad por los relevantes servicios que prestó á la plaza durante la campaña carlista, cuyo retrato está expuesto en el salon de la alcaldía.

La bienvenida á esta, nuestra tierra, al señor Oñativia, deseandole buen acierto en su gestión.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 37 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'32. Defunciones 46 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, coqueluche 1, difteria y crup 1, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso 7, id. del aparato circulatorio y respiratorio 14, idem digestivo 5, idem génito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, senectud 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 2'89 por 1.000 habitantes.

El dia 23 de los corrientes se celebrará á las 11 de la mañana en el *Café de Amich* (Rambla de la Libertad) una reunión de los Veterinarios de la provincia para tratar de la constitución del Colegio de Veterinarios de la misma y para buscar la fórmula de coadyuvar á la campaña de concentración de fuerzas de dicha clase facultativa que se ha emprendido en España.

Esta mañana á las once abandonará esta ciudad el Gobernador civil D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, electo para ejercer igual cargo en Zaragoza.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de despedida.

En el despacho de la alcaldía celebróse el martes por la noche la reunión de la Junta general de Ferias y Fiestas

de Gerona, asistiendo unos cincuenta delegados, del comercio, sociedades y periódicos, presididos por don Adolfo Grau Romanaty, reinando entre los concurrentes grande entusiasmo que hase esperanzar, si el público coadyuva á sus esfuerzos, que el más lisonjero éxito coronará los trabajos de la comisión.

Designáronse las comisiones de distrito dividiéndolas en cuatro, representadas por los señores Melendez, Font y Fargas, Grivé y Cullell. Estas comisiones darán comienzo inmediatamente sus tareas iniciando las suscripciones voluntarias mensuales entre los industriales, comerciantes, y personalidades que sienten cariño para la ciudad.

Iniciáronse varios proyectos con objeto de recaudar fondos para dar mayor explendidez á las fiestas, aceptándose algunos que se pondrán inmediatamente en ejecución.

Principiáronse á esbozar varios números de festejos para el programa.

Tratóse de los trabajos preliminares efectuados por la Comisión para la celebración del Centenario de los Sitios.

El buen acuerdo que reinó entre los reunidos hace presagiar que por vez primera en Gerona se habrá emprendido una campaña seria y formal para la celebración explendente de las ferias y fiestas de San Narciso.

Ninguno de los concurrentes regateó su concurso y es de esperar que el público no lo ha de rehuir.

Por el Gobernador civil hanse dictado las siguientes providencias:

Autorizando los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de San Feliu de Pellarols y Peratallada.

Remitiendo á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes para imponer arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Jafre y Montagut.

En breve se trasladará al castillo de San Fernando, de Figueras, el material de escuelas prácticas del cuarto regimiento mixto de ingenieros.

El catedrático de este Instituto general y Técnico Dr. D. Luis Gené, abogado, ha sido nombrado segundo vocal suplente del Tribunal Contencioso Administrativo.

En comisión del servicio se encuentra en Figueras el primer teniente de ingenieros don Luis Cañellas Masquina.

Se ha dispuesto que los funcionarios de Hacienda usen en los actos de servicio la gorra de uniforme.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Bordils, D.ª Francisca Plá y Ribot.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado á la autoridad un vecino de San Feliu de Guixols.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la Corporación Municipal.

Hoy celebra su fiesta onomástica el M. I. Sr. Obispo de la Diócesis Doctor don Tomás Sivilla Jener.

Se ha concedido un año de prorroga en su actual destino el Ayudante del distrito marítimo de Palamós, teniente de navío don Emilio Monjón y Meller.

Recomendemos á los fabricantes y almacenistas que visiten la notable instalación de aparatos «FENIX» hecha en el grandioso edificio de la Junta del Puerto de Barcelona «Almacenes generales de Comercio».

AVISO

Se hace público á cuantas personas poseían participaciones en el billete de la Lotería de Navidad adquirido en la Peluquería de don Jaime Margall (calle del Progreso, 14) se sirven pasar á cambiar los talones resguardos respectivos, por cuanto, por errata de imprenta aparecía consignado en los primeros el número 33.095 en lugar del número 33.091 que es el verdadero.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 20 á las 6.

Se abre la sesión á tres menos cuarto bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo.

En las tribunas mucho público y en los escaños regular concurrencia.

En el banco azúl hay los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Fomento.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Los Sres. Silvela (D. Eugenio) y Pacheco reproducen el incidente del día anterior y se llaman uno á otro desleales, desequilibrados y otras lindezas por el estilo, y por fin, después de alguna llamada al orden, se aprueba el acta.

El señor Romeo continúa explanando su interpelación sobre la pérdida del *Cardenal Cisneros*.

Como hay varios diputados que rodean el banco azul, el orador les ruega que dejen libres á los ministros para que puedan escuchar. Les llama diputados de prevención y uno de ellos le replica produciéndose un ligero incidente, que motiva risas y rumores.

Otro diputado se aproxima al banco azul y entrega una carta al conde de Romanones. Este se niega á recibirla. El diputado insiste en entregarla y el conde de Romanones se retira al extremo del banco. (Explosión de risas; campanillazos.)

El señor Romeo censura las cartas hidrágráficas, explicando sus deficiencias.

El Ministro de Marina.—Esto *secumdum Romeo*.

El señor Romeo.—*Secundum* ó *cum Romeo*. No entiendo de latines, como S. S. no sabe lo que se dice. (Rumores).

Demuestra que los informes del ministerio de Marina sobre la ria de Corcubión son equivocados.

Pregunta á que hora acaeció el naufragio del «Cisneros».

El señor Concas.—A la hora que quiera su señoría.

El señor Romeo.—Así no es posible discutir.

Varios diputados protestan de la contestación del ministro.

El señor Romeo dice que se han consignado dos horas distintas, una en los datos remitidos al Congreso y otra en la *Gaceta* al día siguiente de la catástrofe.

El señor Concas.—Ya hablaré cuando deba hacerlo y lo diré.

El señor Isabal.—Esto es una desconsideración. No estamos en un barco.

El señor Romeo.—Pues una de las dos horas es falsa y yo no puedo continuar sin saber á cual de las dos debo llamar falsa.

El señor Concas.—Mientras hable su señoría no puedo hablar yo.

El Sr. Romeo.—Pues yo me siento.

Así lo hace.

El señor Concas.—La hora del naufragio es la consignada en los datos remitidos al Congreso.

El señor Romeo.—Entonces es muy cierto el refrán: «Mientes más que la *Gaceta*».

Hace una detallada descripción de los bajos Mexidos y explica la forma que hay de navegar en aquellos lugares sin tropezar con los citados bajos, aún en días de niebla.

Continúa el Sr. Romeo.

Dice que el «Cisneros» no podía perderse donde se perdió, sino por impericia de los marinos, aun admitiendo que navegase á una velocidad de once millas que es mucho admitir.

Se oyen algunas voces intencionadas.

Me costaría muy poco trabajo hacerme entender con apuntar á una crisis, y aunque el tiro no saliera, señalaría el salón.

Demuestra con profusión de razones que el «Cardenal Cisneros» no está sumergido en el mismo sitio donde chocó, sino que sufrió desviación.

Afirma que el barco está á dos millas y media escasas de la piedra «Velas», dentro de los Meixides. Es decir, que cae al Norte de la piedra «Inova», marcada en las cartas inglesas.

Dice que ha recibido cartas en las cuales se afirma es verdad el aviso del marino Antonio Núñez, quien advirtió al comandante que si el barco no viraba de rumbo, chocaría con los Meixides.

El comandante—añade—mandó castigar al marino por su atrevimiento al hacer semejante observación, pero antes de que se empezase á cumplir la orden, el buque chocaba con los conocidísimos bajos Meixides.

Senado

A las 3'40 se abre la sesión bajo la presidencia del general López Dominguez.

La Cámara desanimada.

Jura el cargo el Sr. Suárez Inclán.

PUBLICACIONES

¿QUIERE USTED COMER CON ECONOMIA, GUSTO Y VARIEDAD?

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la *Agenda Culinaria para 1906*, que ha publicado la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos.

En ella se encuentra sin fatiga en un momento dado el medio de improvisar una comida, pues contiene infinidad de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen sobre postres, manjares, legumbres, etc; una Agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido; todo ello acompañado del calendario.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real decreto reconstruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de elojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas —Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Coromnas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTFY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquile. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-non, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero. Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Laso li, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, EQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Sant Pau, Les Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.
Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarls y viceversa

EMULSION·FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes fofas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactencia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerias.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, y Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guyra, etc Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga y el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con regreso á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero de Cádiz 1 ... y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en ... Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

---

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio ó industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispano-americanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

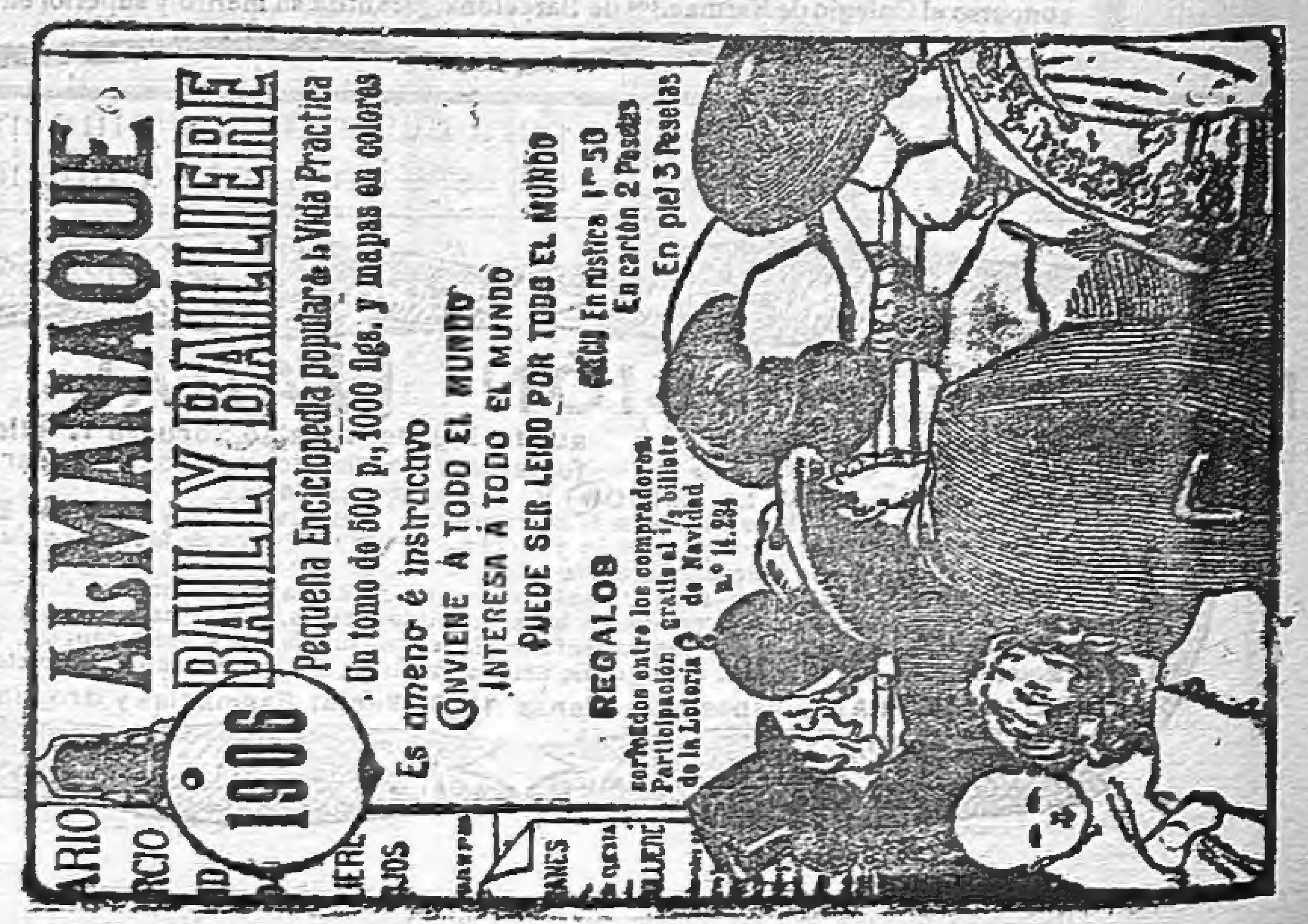
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA SALUD DE LAS SEÑORAS

La anemia ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tanto quebrantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grageas Restauradoras Divi**.

Con su uso se despierta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el color pálido la fatiga palpitaciones, dolor de cabeza, desvanecimiento, dolor de estómago, aquebrantamiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la **anemia.**

Curan el flujo blanco y corrigen los desarreglos menstruales.
Indispensable á las jóvenes en el período de la pubertad.
Medicación agradable, inofensiva y de excelentes resultados.
Precio del frasco 2 pesetas.
Farmacia del autor, Carders, 3, frente á la capilla Marcús, Barcelona.
Pídanse en Farmacias y Droguerías.



ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curaciòu si sondar ni operar

Las Sales Sa Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes excelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de malolor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas ÁdeCs más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Tonsultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINEdE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y tucuqense en su personal facultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo deieucia médica, con los más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todes las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo o sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.°. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esa corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas de GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaimelas núm. 1; droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

CURA DEL ESTÓMAGO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARÁLISIS, PILEPASIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28, 1°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que Quiere

DOLOR REUMATICO

Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SÓRDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surditz de Neo-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.— No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

PURGATIVA, DIURETICA, DEPURATIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías génito urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones ó Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositaario general en la provinci de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera y á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto son sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela inglesa.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.